

## **INFORME MENSUAL DE EXPEDIENTES TURNADOS A COMISIONES**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracción III del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se da cuenta del número y contenido de los expedientes turnados a Comisión, durante el mes de **Agosto** del año en curso, con mención de los que hayan sido resueltos y los que se encuentran pendientes.

### **I. Se turnaron a Comisiones los siguientes asuntos:**

- 1) Se turno a la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, Convenio de Colaboración que pretenden celebrar por una parte el R. ayuntamiento de Torreón, Coahuila y por la otra la Empresa denominada Microsoft México, S. de R.L. de C.V. y la XPC, S.A. de C.V. denominada "Compax".
- 2) Se turno a las Comisiones de Comercio, Turismo y fomento Económico y Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio No DPyMES.129.2010, signado por el Lic. Antonio Burillo González, Director de PYMES, en el cual solicita se autorice al Lic. Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal, para la suscripción de convenios de la presente administración con la Secretaria de Economía para el otorgamiento de apoyos del fondo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 3) Se turno a la Comisión de Comercio, Turismo y fomento Económico, mediante el cual se envía oficio No 271 / 2010, signado por el C.P. Miguel Ángel Ogazon Guerrero, Director de Ingresos, en el cual remite los reportes de los ejercicios 2006 - 2009 referente de los egresos que emite el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) con el propósito de dar cumplimiento al Décimo Segundo punto del orden del día, de la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 17 de Febrero de 2010, referente al Dictamen de la Comisión de Comercio, Turismo y Fomento Económico, mediante el cual se solicita una auditoría general a la Dirección en comento.
- 4) Se turno a las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Educación, Arte y Cultura oficio número DMC/DIR/350/10, suscrito por la LIC. NORMA LETICIA GONZÁLEZ CÓRDOVA, Directora de la Dirección Municipal de Cultura, mediante el cual solicita se someta a la consideración de las Comisiones y en su momento al H. Cabildo, un asunto relacionado con apoyos que diversas empresas, así como la propia Dirección de Cultura otorgarán para los sesenta y cinco (65) jóvenes que conforman la Orquesta Sinfónica Juvenil de Torreón, Coahuila, como ayuda para gastos de Transporte.
- 5) Se turno a las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Servicios Públicos Municipales, oficio número SRA/DJ/1138/10, suscrito por el LIC. MARTÍN LOZANO TORRES, Director de la Dirección Jurídica

Municipal, así como el Proyecto de Convenio de Prestación de Servicios, elaborado por dicha Dirección, que pretende celebrar el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, con la Asociación Civil denominada Tablajeros Unidos de Torreón, A.C.

- 6) Se envió a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, convenio firmado en la Administración anterior, entre el R. Ayuntamiento y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), a efecto de ratificar los compromisos adquiridos por el R. Ayuntamiento a través del citado convenio para los años 2010-2011.
- 7) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio TMT/354/2010, signado por el Lic. Pablo Chávez Rossique, Tesorero Municipal, en cual anexa la petición presentada por la empresa "Ampliación Senderos S.A. de C.V." mediante la cual solicita la condonación del 100% del impuesto sobre adquisición de inmuebles que se genere por la devolución de 57 lotes, que originalmente habían sido enajenados dentro de un paquete de 87 lotes mediante un contrato de transmisión de propiedad por compra venta.
- 8) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Oficio TMT/361/2010, signado por el Lic. Pablo Chávez Rossique, Tesorero Municipal, en cual anexa escrito presentado por la Feria del Algodón, Industrial y de la Uva de Torreón, A.C; mediante el cual solicitan una aportación económica por la cantidad de \$1,080,000.00 (Un millón ochenta mil pesos 00/100 M.N.), para celebrar los festejos de la Feria de Torreón, así como la cantidad de \$240,000.00 (Doscientos Cuarenta Mil Pesos 00/100 M.N) para el patrocinio de dos artistas, el primero para el día de la inauguración y el segundo para el día 10 de septiembre del presente año.
- 9) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio TMT/358/2010, signado por el Lic. Pablo Chávez Rossique, Tesorero Municipal, en cual anexa solicitud de exención del impuesto sobre adquisición de inmuebles (ISAI) presentada por Mentés con Alas, A.C.; que se genere por la escrituración del inmueble ubicado en lote No 9 Manzana 1 del poblado la Conchita Roja de este Municipio.
- 10) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitud de exención de Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISAI) y Derechos Catastrales, presentada por la Asociación Mentés con alas, A.C., a través de la Sra. Ruth Berlanga Quintero, correspondiente a un inmueble ubicado en calle 8 norte esquina con Av. Ocampo en el Fraccionamiento Torreón Nuevo, de esta ciudad.
- 11) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Oficio signado por el Tesorero Municipal Lic. Pablo Chávez Rossique, donde remite solicitud y anexos presentados por el Patronato de apoyo casa del

anciano de Ciudad Lerdo A.C., donde solicitan la condonación de los impuestos que se generen por la escrituración del inmueble ubicado en Avenida Abasolo No 738 centro.

- 12) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, copia del Dictamen de la Dirección Jurídica, donde se emiten los comentarios correspondientes al Convenio General de Colaboración que celebró el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila con Boato Arte en Joyas S.A. de C.V., Met Mex Peñoles S.A de C.V. y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).
- 13) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Copia del Oficio signado por el Tesorero Municipal Lic. Pablo Chávez Rossique, mediante el cual envía convenio para regular la celebración de operaciones de factoraje financiero sin recurso por medio del sistema de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, sociedad nacional de crédito (nafin) que celebra BBVA BANCOMER, S.A. y por otra parte el Municipio de Torreón, Coahuila; asimismo se envía copia del Dictamen Jurídico y Convenio denominado Cadenas Productivas para el Desarrollo de Proveedores por medios electrónicos que pretende celebrar el R. Ayuntamiento de Torreón, Coach., con NACIONAL FINANCIERA, S.N.C.
- 14) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, oficio No TMT/375/2010, signado por el Lic. Pablo Chavez Rossique, Tesorero Municipal, en cual se contiene solicitud del Ing. David Reynier Valdés, de la Comisión Directiva del Instituto Tecnológico de la Laguna, a efecto que se le otorgue un estímulo fiscal por la cantidad de \$554,390.75, para la totalidad de los Derechos Catastrales y accesorios en su caso, correspondientes a los trámites de escrituración de los predios que en el anexo se señalan, mencionando que dicha adquisición esta prevista en el artículo 47 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila.
- 15) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Oficio No 82/10, signado por los C.C. Eduardo Castañeda Martínez y C.P. José González Jáuregui, Presidente y Secretario, respectivamente, de la Cámara de la Propiedad Urbana de Torreón, A.C., mediante el cual solicitan mantener el estímulo fiscal relacionado con el artículo 4 de la Ley de Ingresos 2010, para nuestro Municipio, para aplicarlo a la clave catastral 006-070-013 de su socio Calvete, S.C. Ubicado en Calle Ramón Corona 320 sur, propiedad del Sr. José Luis López Alonso., toda vez que en el mes de enero no se pudo pagar dicha contribución por insuficiencia económica.
- 16) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Anteproyecto de programa de trabajo específico para realizar acciones tendentes a proporcionar una atención integral y eficiente a las víctimas del delito, que celebran por una parte, el R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.; y por la otra, la Procuraduría General de la República; asimismo se envió

oficio No SRA/DJ/850/2010 signado por el Lic. Martín Lozano Torres, Director Jurídico Municipal, en el cual se contiene la dictaminación del anteproyecto referido.

- 17) Se turno a las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y de Patrimonio Inmobiliario, expediente correspondiente a solicitud realizada por la Lic. Eva Lady Guillen Espinoza, Presidenta de la Asociación Civil denominada CENTRO ESPERANZA A.C., consistente en la enajenación a título gratuito de un inmueble propiedad del Municipio en el Fraccionamiento Sol de Oriente, mismo que fue turnado en la administración pasada a dicha comisión mediante oficio de fecha 15 de Marzo de 2007.
- 18) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, Oficio signado por el Tesorero Municipal, mediante el cual remite el asunto correspondiente a la indemnización por la afectación de diversos inmuebles, propiedad de la C. María de la Paz Rodarte viuda de Anda, anexando el Acuerdo de Cabildo de fecha 27 de Noviembre de 2009, dentro de la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo. Lo anterior para efecto de que dicha Comisión establezca el monto a pagar, por dicha afectación.
- 19) Se turno a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicitud mediante la cual se pide la Condonación del Impuesto Predial, a cargo del Hotel Savoy Express y dos salones de eventos sociales.
- 20) Se turno a la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, Oficio No SRA/DPI/RPM/390/10, signado por el Lic. Ernesto Chapa Ortega, Director del Patrimonio Inmobiliario Municipal, en el cual se contiene solicitud del Profe. Jesús José Rentería Medina, en su carácter de Subsecretario del Instituto de Servicios Educativos Región Laguna, en la cual requiere la enajenación a título GRATUITO, de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento JOYAS DEL DESIERTO, propiedad Municipio, en donde se pretende construir un plantel educativo de nivel PRIMARIA.
- 21) Se turno a la Comisión de Seguridad Pública, Anteproyecto de programa de trabajo específico para realizar acciones tendentes a proporcionar una atención integral y eficiente a las víctimas del delito, que celebran por una parte, el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila; y por la otra, la Procuraduría General de la República, asimismo de envío oficio No SRA/DJ/850/2010 signado por el Lic. Martín Lozano Torres, Director Jurídico Municipal, en el cual se contiene la dictaminación del anteproyecto referido.
- 22) Se turno a la Comisión de Educación, Arte y Cultura, una solicitud realizada por el Sindicato de Trovadores y Mariachis "Miguel Lerdo de Tejada", así como dictámenes jurídicos emitidos por la Dirección Jurídica del R. Ayuntamiento, mediante oficios SRA/DJ/1205/2010 y SRA/DJ/1227/2010, a través del cual solicitan se les autorice y otorgue permiso para trabajar en el área de la Diagonal Reforma y Calle Mariano López Ortiz,

**II. Se recibieron de Comisiones del Ayuntamiento los siguientes Dictámenes:**

- 1) Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la compensación de cinco lotes, por la afectación de la construcción de la prolongación de la Calle la Perla del Fraccionamiento Lázaro Cárdenas.
- 2) Dictamen de la Comisión de Patrimonio Inmobiliario y COPRODER, mediante el cual se aprueba la enajenación a título gratuito de un inmueble propiedad de Municipio, ubicado en Fraccionamiento Jardines Universidad - Villas del Sol, en favor de la Diócesis de Torreón, Coahuila.
- 3) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba iniciar el proceso de Licitación de la Concesión del Estacionamiento Subterráneo de la Gran Plaza.
- 4) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto al avance de gestión financiera, de la Tesorería Municipal correspondiente al primer semestre del año 2010.
- 5) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto al avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de los recursos de la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Julio de 2010.
- 6) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2010.
- 7) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la ampliación del período del programa de Estímulos Fiscales 2010, mediante el esquema de certificados de promoción fiscal.
- 8) Dictamen de la Comisión de Planificación, Urbanismo y Obras Públicas, mediante el cual se aprueba el cambio de uso de suelo para licencia mercantil.

**III. Se turnaron para aprobación del Cabildo en pleno, los siguientes Dictámenes:**

- 1) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba iniciar el proceso de Licitación de la Concesión del Estacionamiento Subterráneo de la Gran Plaza.

- 2) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto al avance de gestión financiera, de la Tesorería Municipal correspondiente al primer semestre del año 2010.
- 3) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto al avance de gestión financiera, estado de origen y aplicación de los recursos de la Tesorería Municipal, correspondiente al mes de Julio de 2010.
- 4) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la segunda modificación al presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio 2010.
- 5) Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, mediante el cual se aprueba la ampliación del período del programa de Estímulos Fiscales 2010, mediante el esquema de certificados de promoción fiscal.